



Vicerrectorado de Organización Académica

Vicerrectoría d'Organización Académica
Vice-rectorate for Academic Organization

Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

ACTA DE CRITERIOS DE VALORACIÓN

**Cuerpo: Catedráticos de Universidad
DFA0248**

Código: F045-345-

Área de conocimiento: Filología Inglesa

Departamento: Filología Inglesa, Francesa y Alemana

Perfil: Lexicología del Inglés // Semántica del Inglés

Plaza convocada por Resolución de 30 de noviembre de 2020

B.O.E.: 18/12/2020

De acuerdo con lo dispuesto en el **artículo 14.2 del Reglamento para los concursos de acceso a los cuerpos de funcionarios docentes universitarios de la Universidad de Oviedo**, publicado en el B.O.P.A. de 14 de enero de 2009, se procede a fijar y hacer público en el tablón de anuncios del Departamento al que está adscrita la plaza los siguientes **criterios de valoración**:

1.- CRITERIOS *generales* en que se fundamentará el juicio sobre los méritos de los candidatos admitidos, todos ellos referentes al área de conocimiento (Filología Inglesa) según las características de la plaza a proveer, de su perfil y de las necesidades de la Universidad de Oviedo, consignadas en la convocatoria.

Como criterios objetivos y generales aplicables al concurso, la comisión tendrá en cuenta la actividad investigadora y docente de los concursantes, la adecuación al perfil de la plaza, la calidad de sus trabajos e impacto en la comunidad científica, así como la adecuación de su currículum y méritos a las necesidades de la universidad puestas de manifiesto en la convocatoria del concurso. Se valorará, también, la sesión personal que la comisión realizará con cada candidato.

2.- CRITERIOS *específicos* de evaluación y valoración. Por lo que se refiere a las actividades investigadoras y docentes de los concursantes, la comisión tendrá en cuenta la calidad, amplitud e intensidad de las actividades docentes e investigadoras de los concursantes y su relación con las que haya de desempeñar quien supere el concurso. Se tendrán en cuenta fundamentalmente los que se pasan a exponer, determinadas por los criterios obligados de evaluación y baremo explícitos en la convocatoria.

Criterios específicos de evaluación y baremo

a) Criterios de evaluación

PRIMERA PRUEBA

1.1. Actividad investigadora:

Calidad y difusión de los resultados de la actividad investigadora.

Calidad y número de proyectos y contratos de investigación.

Transferencia de los resultados.

Universidad de Oviedo

Concurso: 21. - Código: F045-345-DFA0248. - N.º de Plazas: 1.

Cuerpo: Catedráticos de Universidad. - Área de Conocimiento: Filología Inglesa.

Departamento: Filología Inglesa, Francesa y Alemana.

Perfil: Lexicología del Inglés // Semántica del Inglés.

Resolución de 30 de noviembre de 2020, de la Universidad de Oviedo, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios (BOE de 18 de diciembre de 2020).

Movilidad del profesorado: Estancias de investigación.

Patentes y aplicaciones.

Méritos relevantes en la comunidad científica.

Otros méritos, a juicio de la comisión.

1.2. Actividad docente y profesional:

Dedicación, innovación y calidad de la actividad docente.

Formación y perfeccionamiento docente universitario.

Movilidad y actividades profesionales.

Otros méritos, a juicio de la comisión.

1.3. Formación académica:

Calidad de la formación predoctoral y postdoctoral.

Otros méritos de formación académica a juicio de la comisión.

1.4. Experiencia en gestión y administración educativa, científica y tecnológica:

Actividad de dirección y gestión universitaria.

Otros méritos a juicio de la comisión.

1.5. Proyecto docente e investigador. Exposición y debate:

Adecuación del proyecto docente e investigador a las materias impartidas en el ámbito de conocimiento en el que se encuadra la plaza objeto de concurso.

Contenido científico-técnico del proyecto investigador y grado de innovación.

Claridad expositiva y capacidad de respuesta y síntesis en el debate con la comisión.

SEGUNDA PRUEBA

2.1. Contenido científico-técnico del trabajo expuesto y grado de innovación.

2.2. Claridad y capacidad de síntesis en la presentación y debate con la Comisión.

Esta prueba se realizará en las lenguas española e inglesa.

b) Baremo: apartado A = máximo 100 puntos; apartado B = máximo 25 puntos.

Primera prueba. El baremo será el siguiente para cada uno de los criterios del apartado A:

1. Actividad investigadora: Un máximo de 45 puntos.
2. Actividad docente o profesional: Un máximo de 25 puntos.
3. Formación académica: 0 puntos.
4. Experiencia en gestión y administración educativa, científica, tecnológica y otros méritos: Un máximo de 10 puntos.
5. Proyecto docente e investigador. Exposición y debate: Un máximo de 20 puntos.

Universidad de Oviedo

Concurso: 21. - Código: F045-345-DFA0248. - N.º de Plazas: 1.

Cuerpo: Catedráticos de Universidad. - Área de Conocimiento: Filología Inglesa.

Departamento: Filología Inglesa, Francesa y Alemana.

Perfil: Lexicología del Inglés // Semántica del Inglés.

Resolución de 30 de noviembre de 2020, de la Universidad de Oviedo, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios (BOE de 18 de diciembre de 2020).

Segunda prueba. La puntuación máxima será de 25 puntos.

En Oviedo, a 23 de diciembre de 2020.

El presidente

La vocal primera

Prof. Dr. D. Santiago González y Fernández-Corugedo
El vocal segundo

Prof^a. Dr^a. D^a. María Pilar García Mayo
La vocal tercera

Prof. Dr. D. Juan Carlos Acuña Fariña

Prof^a. Dr^a. D^a. Rosa Rabadán Álvarez

El vocal-secretario

Prof. Dr. D. Francisco González García

FIRMADO por: SANTIAGO IGNACIO GONZALEZ FERNANDEZ CORUGEDO (NIF: 10593842L)
FIRMADO por: SANTIAGO IGNACIO GONZALEZ FERNANDEZ CORUGEDO (NIF: 10593842L)
FIRMADO por: ROSA RABADAN ALVAREZ (NIF: 09745236K)
FIRMADO por: MARIA DEL PILAR GARCIA MAYO (NIF: 32753443V)
FIRMADO por: JUAN CARLOS ACUNA FARIÑA (NIF: 35301629X)
FIRMADO por: FRANCISCO GONZALEZ FRANCISCO (NIF: 34837745J)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

Universidad de Oviedo

Concurso: 21. - Código: F045-345-DFA0248. - N.º de Plazas: 1.

Cuerpo: Catedráticos de Universidad. - Área de Conocimiento: Filología Inglesa.

Departamento: Filología Inglesa, Francesa y Alemana.

Perfil: Lexicología del Inglés // Semántica del Inglés.

Resolución de 30 de noviembre de 2020, de la Universidad de Oviedo, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios (BOE de 18 de diciembre de 2020).

La publicación de los presentes criterios se realiza en el lugar y fecha indicados:

DÍA: 23 de diciembre de 2020.

LUGAR: Oviedo

DIRECCIÓN: Campus de Humanidades, El Milán

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

En Oviedo, a 23 de diciembre de 2020

EL PRESIDENTE

Fdo.: Santiago Ignacio González Fernández-Corugedo

FIRMADO por: SANTIAGO IGNACIO GONZALEZ FERNANDEZ CORUGEDO (NIF: 10593842L)
FIRMADO por: SANTIAGO IGNACIO GONZALEZ FERNANDEZ CORUGEDO (NIF: 10593842L)
FIRMADO por: ROSA RABADAN ALVAREZ (NIF: 09745236K)
FIRMADO por: MARIA DEL PILAR GARCIA MAYO (NIF: 32753443V)
FIRMADO por: JUAN CARLOS ACUNA FARIÑA (NIF: 35301629X)
FIRMADO por: FRANCISCO GONZALEZ FRANCISCO (NIF: 34837745J)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.